

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Acta PTJA-22

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **11:00 horas, del 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-22** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 538/24 PL**, promovido por *********, autorizado de la Tesorería Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3685/4^aSala/23.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 125/25 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo, 2078/3^aSala/19.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 923/24 PL**, promovido por *********, representante legal del Director de Procesos y Resoluciones de la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en

el proceso administrativo 1872/Sala Especializada/24.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1162/24 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 6010/Sala Especializada/23.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 175/25 PL**, promovido por *****, quien se ostenta como administrador único de la persona moral denominada *****, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 4991/5^aSala/24 (juicio en línea).

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 263/25 PL**, promovido por *****, representante legal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo SUMARIO 2533/3^aSala/24 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 936/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la misma Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 1221/2^aSala/20.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 135/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4260/Sala Especializada/24.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 358/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1110/Sala Especializada/24 (juicio en línea).

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 67/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, en su carácter de autorizada de la Tesorera Municipal de Irapuato, Guanajuato,

parte demandada en el proceso administrativo 1497/2^aSala/20 (juicio en línea).

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 182/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación de la Dirección de Procesos y Resoluciones y del Director de Ejecución de Celaya ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 605/3^aSala/24 (juicio en línea).

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 442/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3615/3^aSala/24 (juicio en línea).

15. Asuntos generales.

16. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 22. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta PTJA-21 redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 5 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta

PTJA-21, celebrada el 5 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----

TERCERO PUNTO (Toca 538/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 538/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de la Tesorería Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3685/4^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 3. En relación con el **Toca 538/24 PL, se modifica** la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 3685/4^aSala/23. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que el Magistrado de la Primera Sala, Gerardo Arroyo Figueroa, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 125/25 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

CUARTO PUNTO (Toca 125/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 125/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo, 2078/3^aSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se declara improcedente. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 4. En relación con el **Toca 125/25 PL, se declara improcedente.** -----

QUINTO PUNTO (Toca 923/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 923/24 PL**, promovido por *********, representante

legal del Director de Procesos y Resoluciones de la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1872/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 5. En relación con el **Toca 923/24 PL, se confirma** la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1872/Sala Especializada/24. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del **Toca 1162/24 PL**, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

SEXTO PUNTO (Toca 1162/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1162/24 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 6010/Sala Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se confirma la sentencia de 6 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 6. En relación con el **Toca 1162/24 PL, se confirma** la sentencia de 6 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 6010/Sala Especializada/23. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 175/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 175/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de

reclamación interpuesto por *****, quien se ostenta como administrador único de la persona moral denominada *****, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 4991/5^aSala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitido por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 7. En relación con el **Toca 175/25 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitido por la Quinta Sala en el proceso administrativo 4991/5^aSala/24 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO (Toca 263/25 PL. Juicio en línea). -----

Ánalisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 263/25 PL (juicio en línea)**, promovido por *****, representante legal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo **SUMARIO 2533/3^aSala/24 (juicio en línea)**, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Magistrada Auxiliar. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 8. En relación con el **Toca 263/25 PL (juicio en línea)**, se revoca la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Magistrada Auxiliar en el proceso administrativo **SUMARIO 2533/3^aSala/24 (juicio en línea)**. -----

NOVENO PUNTO (Toca 936/24 PL). -----

Ánalisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 936/24 PL**, promovido por *****, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la misma Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 1221/2^aSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 9. En relación con el **Toca 936/24 PL, se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1221/2^aSala/20. --

DÉCIMO PUNTO (Toca 135/25 PL). -----

Ánalisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 135/25 PL**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4260/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 10. En relación con el **Toca 135/25 PL, se confirma** la sentencia de 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 4260/Sala Especializada/24. -----

UNDÉCIMO PUNTO (Toca 358/25 PL. Juicio en línea). -----

Ánalisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 358/25 PL (juicio en línea)**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1110/Sala Especializada/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 11. En relación con el **Toca 358/25 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 1110/Sala Especializada/24 (juicio en línea). -----

DUODÉCIMO PUNTO (Toca 67/25 PL. Juicio en línea). -----

Ánalisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 67/25 PL (juicio en línea)**, promovido por

******, en su carácter de autorizada de la Tesorera Municipal de Irapuato, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 1497/2^aSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con tres votos en contra por parte de la Primera Sala, Segunda Sala y Tercera Sala). En consecuencia, se modifica la sentencia de 25 veinticinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 12. En relación con el **Toca 67/25 PL (juicio en línea)**, **se modifica** la sentencia de 25 veinticinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1497/2^aSala/20 (juicio en línea). -----

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 182/25 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 182/25 PL (juicio en línea)**, promovido por ******, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación de la Dirección de Procesos y Resoluciones y del Director de Ejecución de Celaya ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo **SUMARIO 605/3^aSala/24 (juicio en línea)**, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con tres votos en contra por parte de la Presidenta, Primera Sala y Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 13. En relación con el **Toca 182/25 PL (juicio en línea)**, **se revoca** la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo **SUMARIO 605/3^aSala/24 (juicio en línea)**. -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 442/25 PL. Juicio en línea). - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 442/25 PL (juicio en línea)**, promovido por ******, autorizado de ******, parte actora en el proceso administrativo **SUMARIO 3615/3^aSala/24 (juicio en línea)**, misma que una vez discutida, fue aprobada por

unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de enero de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 14. En relación con el Toca 442/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de enero de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3615/3^aSala/24 (juicio en línea). -----

DECIMOQUINTO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. El primer asunto general, está motivado por la iniciativa a fin de agregar las fracciones XX bis y XX ter al artículo 7, la fracción IX al artículo 14 bis, recorriendo en su orden la subsecuente; el artículo 54 bis; la fracción V ter al artículo 64, el inciso "i" a la fracción I del artículo 76 y la fracción VII al artículo 257, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 15.1 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

2. El último asunto general, está motivado por la iniciativa de Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al

Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-22-12-06-2025. Número 15.2 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

DECIMOSEXTO PRIMERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:17 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 22 veintidós de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco.